



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Toluca de Lerdo, México,
a 7 de junio de 2017.
Solicitud de Información No:
00108/SEGEGOB/IP/2017.

C. SOLICITANTE P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIMEX en fecha 8 de mayo de 2017, y con fundamento en el artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el día 4 de mayo de 2016, se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA:

“1.- Nomina actualizada con nombre, cargo y sueldo de los jefes de departamento, directores generales, subdirectores, secretarios y subsecretarios de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México aun si tienen algún tipo de permiso o comisión designada. 2. La nómina actualizada con nombre, cargo y sueldo, del personal asignado a cada una de los jefes de departamento, directores generales, subdirectores, secretarios y subsecretarios de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México, aun si tienen algún tipo de permiso o comisión designada. 3.- Los vehículos asignados a cada una de los jefes de departamento, directores generales, subdirectores, secretarios y subsecretarios de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México, aun si tienen algún tipo de permiso o comisión designada.” (sic)

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 4, 11, 12, 23 y 167 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento lo siguiente:

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Por lo que respecta a este Sujeto Obligado, su solicitud de información fue turnada al Servidor Público Habilitado de la Coordinación Administrativa, mismo que mediante oficio número 202600100/2002/2017 de fecha 23 de enero del presente año, remite respuesta a su inquietud, el cual se anexa al presente escrito.

Ahora bien, y derivado de la respuesta proporcionada por el Servidor Público Habilitado, en relación a la “nómina”, le informo que, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, en su artículo 19 fracción III, 23 y 24 fracciones XXXIII, XXXIV, XXXV y XXXVI, establecen:

“Artículo 19.- Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos, en los diferentes ramos de la Administración Pública del Estado, auxiliarán al Titular del Ejecutivo, las siguientes dependencias:

...
III. Secretaría de Finanzas;...”

“Artículo 23.- La Secretaría de Finanzas, es la encargada de la planeación, programación, presupuestación y evaluación de las actividades del Poder Ejecutivo, de la administración financiera y tributaria de la hacienda pública del Estado y de prestar el apoyo administrativo que requieran las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado.”

“Artículo 24.- A la Secretaría de Finanzas, corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

...
XXXIII. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales que rijan las relaciones entre el Gobierno del Estado y los servidores públicos;
XXXIV. Seleccionar, contratar, capacitar y controlar al personal del Poder Ejecutivo del Estado;
XXXV. Tramitar los nombramientos, remociones, renunciaciones, licencias y jubilaciones de los funcionarios y trabajadores del Poder Ejecutivo del Estado;
XXXVI. Mantener al corriente el escalafón de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado;...”

De igual forma, el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas dispone:

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS Y EVALUACIÓN



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

“Artículo 28.- *Corresponde a la Caja General de Gobierno:*

...
XV. *Entregar los cheques y la realización de nómina a las dependencias del Ejecutivo y en el caso de cheques cancelados remitirlos a la Contaduría General Gubernamental...*”

De lo anteriormente expuesto, se desprende que otra instancia gubernamental que pudiera contar con mayor información al respecto, es la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, por lo que usted también podrá ingresar su solicitud de información de la misma forma pero, ahora señalando como Sujeto Obligado a dicha Dependencia, o bien, acudir a las oficinas del Módulo de Acceso a la Información, ubicadas en Palacio de Gobierno, Lerdo Poniente 300, Segundo Piso, Puerta 360-A, colonia Centro, Toluca, Estado de México C.P. 50000, teléfono: (722) 167 8180 con un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, correo electrónico: finanzas@infoem.org.mx.

Al respecto no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178, 179 y 180, de la Ley en la materia.

ATENTAMENTE

**M. EN D. ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL**

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



Oficio No. 202600100/202/2017
Toluca de Lerdo, México;
06 de junio de 2017

**MAESTRA
ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E**

Secretaría General de Gobierno
Coordinación de Planeación y Apoyo Técnico
Dirección General de Información, Planeación y Evaluación
Subdirección de Información y Transparencia

07 JUN 2017

Hora: 14:04

Recibido por: [Firma]

Con fundamento en los artículos 1, 4, 11, 12, 23, 59, 162 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y, en atención a su oficio recibido el día 11 de mayo del año en curso, sobre la solicitud de información pública No.00108/SEGEOB/IP/2017, que a la letra dice:

"1.- Nomina actualizada con nombre, cargo y sueldo de los jefes de departamento, directores generales, subdirectores, secretarios y subsecretarios de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México aun si tienen algún tipo de permiso o comisión designada. 2. La nómina actualizada con nombre, cargo y sueldo, del personal asignado a cada una de los jefes de departamento, directores generales, subdirectores, secretarios y subsecretarios de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México, aun si tienen algún tipo de permiso o comisión designada. 3.- Los vehículos asignados a cada una de los jefes de departamento, directores generales, subdirectores, secretarios y subsecretarios de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México, aun si tienen algún tipo de permiso o comisión designada." (sic)

Al respecto, hago de su conocimiento el texto con el que se ha dado respuesta a la solicitud en comento vía SAIMEX *"En cumplimiento a los artículos 6 fracción I y III de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, 5 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México y 1, 4, 11, 12, 15, 59 fracción I, II, III, 162 y 163 de la Ley*

de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y de acuerdo a la información proporcionada por la **Subdirección Administración de Personal y Modernización Administrativa**; se informa que la nómina actualizada, de acuerdo al Manual General de Organización de la Secretaría de Finanzas, corresponde a la subdirección de Control de Pagos emitir las constancias que se soliciten sobre la situación salarial del personal adscrito al Gobierno del Estado de México. Por lo tanto, se sugiere dirigir la solicitud en comento a la Secretaría de Finanzas.

No obstante la información que usted solicita:

- 1) "nombre, cargo y sueldo de los jefes de departamento, directores generales, subdirectores, secretarios y subsecretarios de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México aun si tienen algún tipo de permiso o comisión designada" (sic); la puede consultar en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), en la siguiente dirección electrónica: <http://www.ipomex.org.mx/ipo/lgt/indice/sgg/remun.web>. Dicha información se encuentra actualizada al 23 de mayo del año en curso.
- 2) "nombre, cargo y sueldo, del personal asignado a cada una de los jefes de departamento, directores generales, subdirectores, secretarios y subsecretarios de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México, aun si tienen algún tipo de permiso o comisión designada" (sic); la puede consultar también en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), en la siguiente dirección electrónica: <http://www.ipomex.org.mx/ipo/lgt/indice/sgg/directorioLgt.web>. Dicha información se encuentra actualizada al 27 de mayo del año en curso

En lo referente al inciso 3) "los vehículos asignados a cada una de los jefes de departamento, directores generales, subdirectores, secretarios y subsecretarios de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México, aun si tienen algún tipo de permiso o comisión designada" (sic); la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales informa lo siguiente:





N.P.	VEHICULO	MARCA	MODELO	CARGO
1	FORD	EDGE	2013	SUBSECRETARIO
2	TERRAIN	GMC	2015	SUBSECRETARIO
3	CHARGER	DODGE	2009	DIRECTOR
4	CHARGER	DODGE	2009	SUBSECRETARIO
5	SCALA	RENAULT	2013	DIRECTOR
6	SCALA	RENAULT	2013	DIRECTOR
7	SCALA	RENAULT	2013	DIRECTOR
8	GOL	VW	2012	DIRECTOR
9	V.W.	VENTO	2017	DIRECTOR
10	V.W.	VENTO	2017	DIRECTOR
11	JEEP COMPASS	CHRYSLER	2009	DIRECTOR
12	OPTRA	CHEVROLET	2007	DIRECTOR
13	AVENGER	DODGE	2010	DIRECTOR
14	CHARGER	DODGE	2009	DIRECTOR
15	CHARGER	DODGE	2009	DIRECTOR
16	FIESTA IKON	FORD	2012	DIRECTOR
17	FIESTA IKON	FORD	2012	DIRECTOR
18	CHARGER	DODGE	2009	DIRECTOR
19	AVEO	CHEVROLET	2015	DIRECTOR
20	AVEO	CHEVROLET	2017	DIRECTOR
21	CHARGER	DODGE	2009	DIRECTOR
22	AVEO	CHEVROLET	2017	DIRECTOR
23	AVEO	CHEVROLET	2017	DIRECTOR
24	MARCH	NISSAN	2012	DIRECTOR
25	AVEO	CHEVROLET	2017	DIRECTOR
26	CHARGER	DODGE	2009	DIRECTOR
27	CHARGER	DODGE	2009	DIRECTOR
28	CHARGER	DODGE	2009	DIRECTOR
29	CHARGER	DODGE	2009	DIRECTOR
30	CHARGER	DODGE	2009	DIRECTOR

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

N.P.	VEHICULO	MARCA	MODELO	CARGO
31	AVENGER	DODGE	2010	DIRECTOR
32	TSURU	NISSAN	2011	SUBDIRECTOR
33	AVEO	CHEVROLET	2015	SUBDIRECTOR
34	TSURU	NISSAN	2004	SUBDIRECTOR
35	APRIO	NISSAN	2010	SUBDIRECTOR
36	FIESTA IKON	FORD	2015	JEFE DE DEPARTAMENTO

Lo cual se notifica a la Unidad de Transparencia de esta Dependencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.


ATENTAMENTE

**LCDA. MARÍA IVONNE VILLA HERNÁNDEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN,
Y SERVIDORA PÚBLICA HABILITADA SUPLENTE**

C.c.p. C.P. Carlos Gabriel Antero Rodarte Cordero.- **Coordinador Administrativo y Servidor Público Habilitado.**
C.c.p. Lic. Iván Trinidad Martínez.- **Subdirector de Información y Transparencia.**
C.c.p. Archivo/minutario.
MIVH'mchm